

Ambiental, a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, que establece el artículo 70.2 citado, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 28 de diciembre de 2006.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ANUNCIO de 29 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud de Permiso de Investigación nombrado El Sombrerete núm. 16.193. (PP. 403/2007).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén hace saber: Que don Juan López Arias, solicita Permiso de Investigación de cuatro cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), nombrado El Sombrerete núm. 16.193, sito en el paraje Puente Mazuecos, en los términos municipales de Baeza y Bédmar-Garciez (Jaén).

Que esta Delegación Provincial declaró la admisión definitiva de la solicitud en fecha 20 de noviembre de 2006.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

VÉRTICES	MERIDIANOS	PARALELOS
Pp. y Vértice 1	3° 27' 20"	37° 56' 20"
Vértice 2	3° 26' 40"	37° 56' 20"
Vértice 3	3° 26' 40"	37° 55' 40"
Vértice 4	3° 27' 20"	37° 55' 40"
Vértice 1	3° 27' 20"	37° 56' 20"

quedando así cerrado un perímetro de cuatro cuadrículas mineras que se solicitan.

Lo que se hace publico, de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 29 de diciembre de 2006.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 20 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de

Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución del Delegado Provincial de Empleo: Un mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social; si la infracción es de trabajo, y ante la Ilma. Sra. Directora General de Seguridad y Salud Laboral, si es de prevención de riesgos laborales.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo (un mes), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):

Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 419/06-SH.

Empresa: Pedro Vázquez Jesús.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 1.502,54 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 22 de diciembre de 2006.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 469/06-T.

Empresa: Luís Ruiz Martínez «Centro de Oposiciones COA».

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.

Acuerdo: Sanción de 1.502,53 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 15 de enero de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 475/06-SH.

Empresa: Manolo Toscano e Hijos, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 3.005,08 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 15 de enero de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 541/06-T.

Empresa: Obras y Servicios Bellavista, S.L.U.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.

Acuerdo: Sanción de 300,52 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 9 de enero de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 543/06-SH.

Empresa: Treximar Pinturas, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.
 Acuerdo: Sanción de 3.500 euros.
 Lugar y fecha: Huelva, 16 de enero de 2007.
 Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.
 Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 545/06-SH.
 Empresa: Cubiertas y Aislamientos del Sur, S.L.
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
 Actos notificados: Resolución y liquidación.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.
 Acuerdo: Sanción de 1.502,54 euros.
 Lugar y fecha: Huelva, 16 de enero de 2007.
 Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.
 Firmado: Juan Márquez Contreras.

Huelva, 20 de febrero de 2007.- El Delegado, Juan Márquez Contreras.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6 de Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 057/02. Que con fecha 27 de marzo de 2007, se ha dictado Resolución de Archivo por reunificación familiar, recaída en el expediente referenciado, respecto a la menor M.ª V. G.M., nacida el día 14 de noviembre de 1990, hija de Florencio García Salas, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 2 de marzo de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

- Término municipal de Alhaurín el Grande (Villafranco del Guadalhorce):

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se abre periodo de Información Pública para la Obra Clave: A6.329.950/2111. «Agrupación de Vertidos de los Núcleos del Bajo Guadalhorce: Alhaurín el Grande y Cártama (Málaga)».

Se somete a Información Pública el Proyecto de Agrupación de Vertidos de los Núcleos del Bajo Guadalhorce: Alhaurín el Grande y Cártama (Málaga), Clave: A6.329.950/2111, cuyas obras se desarrollarán en los términos municipales de Alhaurín el Grande, Cártama y Málaga, a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Determinación por afección a vías pecuarias.
4. Informe impacto ambiental.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.

El objeto del presente proyecto de construcción es realizar un colector que agrupe los vertidos de los núcleos del bajo Guadalhorce: Alhaurín el Grande y Cártama (Málaga), y los conduzca hasta el río Campanillas donde se unirá al futuro colector Campanillas-Málaga, que transportará estos vertidos a Málaga para su posterior tratamiento.

La localidad de Alhaurín el Grande cuenta con una población censada de 16.838 habitantes, sin presentar variaciones estacionales. La red de saneamiento del municipio vierte sus aguas a través de seis puntos.

La localidad de Cártama cuenta con una población de 11.872 personas censadas sin presentar variaciones estacionales. Las aguas residuales se distribuyen en ocho puntos de vertidos.

2. Descripción de las obras.

Las obras consisten en hacer un colector principal, denominado colector Alhaurín-Cártama-Campanillas, que recoge los vertidos de Alhaurín el Grande y Cártama, y conduce las aguas residuales por gravedad e impulsión hasta el río Campanillas donde está previsto que conecte con otro colector en proyecto hasta Málaga, donde se tratarán los vertidos.

Dadas las características topográficas de la zona a atravesar, escasa pendiente en muchos tramos, y con el fin de mantener las velocidades mínimas dentro de unos límites aceptables, los colectores se proyectan en polietileno de alta densidad, corrugado en los tramos en gravedad y liso para las impulsiones.

3. Propietarios afectados.

Nº DE ORDEN	Polígono	Parcela	TITULAR	Afección (m ²)			
			APELLIDOS Y NOMBRE	Servidumbre de acueducto	Servidumbre de vuelo	Ocupación Permanente	Ocupación Temporal
1	2	9006	Estado M.Ambiente. C.H.Sur	401,60			2.484,78
2	2	200	Hermoso Pérez, Alberto	127,07			86,27
3	2	245	Delgado Carrasco, Ana	121,97			122,35
4	2	257	Ortega Restoy, Juan Miguel	123,50			152,18
5	2	243	García Leiva, Juan	107,89			145,95